



CONGRESO INTERNACIONAL CONINDUSTRIA 2008

Caracas, 15 julio de 2008

PANEL: DIÁLOGO SOCIAL, CONVERGENCIA Y DESARROLLO

Moderador: Muchísimas gracias a Osvaldo Hurtado Larrea. Amigos, pasamos a la próxima parte del programa previsto en el día de hoy. Al panel “Diálogo Social, Convergencia y Desarrollo”, el cual será moderado por la Doctora Consuelo Iranzo, Coordinadora del Doctorado del CENDES, Centro de Estudios del Desarrollo de la UCV. La Doctora Consuelo Iranzo, graduada en la Universidad Central de Venezuela en 1979 y doctorada en Sociología del Trabajo en la Universidad de París VII, en la actualidad es Profesora titular del CENDES, Coordinadora del Doctorado en Estudios del Desarrollo, Directora de la Revista Estudios Latinoamericanos del Trabajo. Tiene numerosas publicaciones en el área de Sociología del Trabajo, así que le damos la bienvenida a la Doctora Iranzo.

Doctora Consuelo Iranzo Coordinadora del Doctorado del CENDES

Muchísimas gracias por estar acá. Quiero comenzar agradeciendo a los representantes de CONINDUSTRIA el honor que me han hecho de invitarme a participar en este importante evento. Yo quisiera dedicar los 10 minutos de mi exposición, va a ser cortica, para hacer un escueto balance del estado del diálogo social en la Venezuela actual. Y para ello quisiera partir de lo que es el presupuesto básico para que el diálogo social tenga lugar, como es la existencia de actores fuertes, representativos y autónomos en el sistema de relaciones laborales. Y ello supone a su vez la garantía del ejercicio de libertad de asociación, de libertad sindical, y del ejercicio de la negociación colectiva.

Como el tiempo es muy cortico, me voy a restringir a hablar desde la perspectiva de uno solo de los actores: del sistema de relaciones laborales. Concretamente desde la perspectiva del movimiento sindical. Entonces la pregunta es ¿Existe en Venezuela un actor fuerte, representativo, un actor

sindical, fuerte, representativo y autónomo? O de otra manera ¿Existe un sindicalismo que sea reconocido como interlocutor válido por parte de los actores, de los otros dos actores sociales del sistema de relaciones laborales, como son el Estado y el empresariado? Entonces para comenzar a responder esta pregunta respecto al Estado, en primer lugar por ser el actor o el interlocutor más poderoso dentro del sistema de relaciones laborales, me voy a remitir a señalar algunos de los hechos más importantes que han tenido lugar en los últimos años, los cuales hablan por sí solos.

En primer lugar, entre el año 99 y finales del 2000, se produjeron más de 30, o se dictaminaron más de 30 medidas de carácter constitucional, legislativo y gubernamental, que fueron consideradas la mayoría de ellas por parte de la OIT, como atentatorias contra la libertad sindical. La más famosa de ellas fue, ustedes recordarán, el referendo sindical que tuvo lugar a finales del 2000.

En segundo lugar, ni el Comité Ejecutivo de la CTV, que nunca fue reconocido por el Ejecutivo Nacional, ni tampoco la Directiva de la Central Sindical Únete, que ha hecho público su apoyo al proceso liderado por el Presidente Chávez, ni ninguna otra corriente sindical, ha participado, o ha sido consultada nunca para alguna de la toma de decisiones en materia de política laboral. Es decir, no ha habido ningún tipo de negociación a ese respecto.

En tercer lugar, a partir del 2003 los procesos de negociación colectiva han sufrido dos tipos de interferencias. Una, las diferentes instancias del Ministerio del Trabajo a nivel nacional le han dado un tratamiento preferencial a las corrientes pro gubernamentales en el momento de sentarse en la mesa de negociaciones para discutir las convenciones colectivas. Eso, independientemente de que tales corrientes no fuesen la organización mayoritaria. Y la otra interferencia es que muchas negociaciones colectivas no han podido tener lugar porque las dirigencias sindicales no habían sido legitimadas a través de procesos electorales, dado que el Consejo Nacional Electoral no había organizado las elecciones correspondientes. Nunca está demás señalar por supuesto que el hecho de que el CNE tenga que llevar a cabo ese proceso, es de por sí algo atentatorio contra la libertad sindical, o contrario contra la libertad sindical, pero es algo que está establecido constitucionalmente.

En cuarto lugar, y como último hecho que quiero destacar de esos acontecidos a lo largo de este período y que nos hablan de la situación general del movimiento sindical, es terminar con otras dos medidas de política laboral que han afectado severamente al movimiento sindical. La primera de ellas fue mencionada por el Doctor Gómez esta mañana, que es la promoción del paralelismo sindical. El paralelismo sindical ha tenido lugar en medio de una situación de resquebrajamiento del movimiento sindical. Hoy en día nadie ejerce liderazgo y gran parte de la directiva sindical se ha embarcado en luchas encarnizadas por conquistar la hegemonía dentro del movimiento de los trabajadores. Es por eso que hemos visto muchas parálisis a lo largo de todo el país en empresas que son propiciados, provocados, por conflictos intersindicales o conflictos obrero-

patronales que no logran solución porque cada corriente sindical quiere ser más radical que la otra. Un ejemplo de esto es lo que ocurrió en Sidor por dos años.

La expresión más grave sin duda del paralelismo sindical es lo que hemos visto con mucho dolor en el sector de la construcción, donde se han producido múltiples asesinatos a manos del vicariato. Por otra parte, la otra medida que ha tenido muy graves efectos sobre el movimiento sindical ha sido la promoción indiscriminada de cooperativas de trabajo asociado por parte del Estado, mediante la cual se ha sacado a una gran parte de la población asalariada del manto protector del sindicalismo y de la negociación colectiva.

Ciertamente la situación de crisis que vive en la actualidad el movimiento sindical se debe también a otros factores, muchos de ellos también de escala internacional. Pero entre ellos hay que señalar lo que tiene que ver con sus propios errores, los propios errores del sindicalismo, como el clientelismo que tuvo la CTV con los gobiernos anteriores, o el que tienen corrientes sindicales en la actualidad, la partidización dentro del movimiento sindical, la carencia de formación dentro de sus afiliados, la falta de democracia interna, o la desatención y el alejamiento de las bases obreras. En síntesis, el movimiento sindical se encuentra en una grave crisis de representatividad, una grave crisis de debilidad, frente al Estado.

Peor entonces, toca ahora preguntarse cuál es el nivel de representatividad del cual goza el movimiento sindical frente al otro interlocutor social: ustedes los empresarios. Si bien no me es posible referirme a ellos a profundidad por los pocos minutos que quedan, sí quisiera hacer, o digamos señalar, un aspecto en particular. Como todos sabemos, desde diciembre del 2001 la CTV junto con FEDECAMARAS ejerció el liderazgo de la sociedad civil. Asumió un rol político a mi entender que no le correspondía, o en todo caso no habría el tiempo de tratarlo, pero lo importante de señalar es que ese rol significó que todas las otras corrientes sindicales le criticaran a la CTV que había realizado un pacto contra natura con sus enemigos de clase. No obstante, haciendo caso omiso de ese tipo de críticas, los sindicatos de la CTV, una vez terminado el paro, aceptaron en muchas de las empresas que estaban en quiebra o en una situación económica crítica, aceptaron negociaciones a la baja, despidos temporales, o incluso despidos definitivos.

Aparte de eso, durante un cierto tiempo restringieron o limitaron sus exigencias, sus reivindicaciones, conscientes del estado de la precariedad económica en que había quedado el aparato productivo privado después de una tan larga paralización.

Podría decirse que ese fue un momento en que tuvo lugar una especie de diálogo social entre dos de los interlocutores sociales que fue interpretando que la democracia estaba en riesgo, ameritaba ir por encima de sus intereses particulares y requería llegar a un acuerdo de una acción conjunta. Cabe entonces preguntarse después de eso ¿Ha existido también en el terreno laboral un diálogo

social entre el sindicalismo y el empresariado? ¿Reconocen los empresarios al movimiento sindical como un interlocutor válido y por ende respetan la libertad sindical y la negociación colectiva? Bueno. Podríamos decir que una forma de respuesta a estas preguntas las encontramos en un documento reciente firmado por la mayoría de la CTV, el cual dice lo siguiente. Leo:

“Es menester señalar que con todo y haber hecho esfuerzos por establecer un diálogo equilibrado y justo con la representación patronal, como corresponde a cualquier organización sindical, el balance es poco satisfactorio. La conducta antisindical sigue siendo una práctica común de gran parte del empresariado indistintamente del sector político con el cual se identifique. La política de precarización laboral auspiciada por el Gobierno a través de las cooperativas de trabajo asociado ha sido reproducida por muchos empresarios como forma de abaratar los costos laborales y reducir las obligaciones en las convecciones colectivas”. Cierro comillas. Toca entonces al empresariado interrogarse también a sí mismo si está cumpliendo su cuota de responsabilidad para favorecer, para impulsar el diálogo social tan necesario en una hora tan crítica como la que vive la Venezuela de hoy en día.

Quisiera terminar haciendo dos señalamientos. El primero, que ya de alguna manera ha sido referido por varios expositores en el día de hoy, es que la experiencia de América Latina ha demostrado que la precarización laboral, la exclusión y el descontento social conducen inexorablemente al establecimiento de gobiernos populistas y autoritarios. Y esa es una lección que en función del futuro posible los venezolanos no podemos olvidar. La democracia no depende tan sólo de la existencia de libertades políticas. Depende también de la existencia de la igualdad de oportunidades que esa democracia sea capaz de ofrecer.

Y el segundo señalamiento como recordatorio que quisiera hacer, es que la permanencia, la existencia y el fortalecimiento del sindicalismo es un asunto del interés del empresariado. Porque las masas trabajadoras no organizadas terminan expresándose en huelgas y en conflictos espontáneos que conducen a pérdidas tanto económicas como sociales de gran envergadura. El movimiento sindical en todas las democracias ha jugado un papel esencial en el aprendizaje de la idea de ciudadanía y en el mantenimiento de la paz laboral. Muchas gracias.

Moderador: Muchísimas gracias a Consuelo Iranzo, Coordinadora del Doctorado del CENDES, Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela.

Seguimos en el marco del panel titulado “Diálogo Social, Convergencia y Desarrollo”. Y nos complace muchísimo presentar a continuación a Jorge Illingworth, *Especialista en organizaciones de empleadores de la Oficina Subregional Andina de la OIT en Perú. Ecuatoriano nacido en Guayaquil en 1963, se graduó de Ingeniero Industrial en el Georgia Institute of Technology en Atlanta, en Georgia, en los Estados Unidos, en 1985. En el 88 se inicia como empresario en la acuicultura. Ha desempeñado cargos gremiales como el de la Cámara Nacional de Acuicultura del Ecuador como su Director Ejecutivo. También en la Cámara de Industriales de Guayaquil como su Vicepresidente Ejecutivo y también cargos públicos como el del Despacho del Viceministerio de Industrias del Ministerio de Comercio Exterior. También como Ministro de Comercio Exterior cuando asume la responsabilidad de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y en el 2006 es Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Directivo de la Cámara de Industrias de Guayaquil.* Así que recibimos a Jorge Illingworth, sobre el tema Diálogo Social, Convergencia y Desarrollo.

Jorge Illingworth
Especialista en organizaciones de empleadores
de la Oficina Subregional Andina de la OIT

Antes que nada agradecer a Conindustria por la invitación que se ha dignado hacerme, para mí sobre todo resulta algo anecdótico y también al mismo tiempo un honor continuar en una exposición luego del Presidente Oswaldo Hurtado, compatriota y bajo cuyo gobierno mi padre tuvo el honor de servir con mucho gusto, por eso es algo especial también estar aquí hoy día y luego yo creo que de alguna manera estuvimos conectados telepáticamente con Consuelo hace un momento, porque un poco lo que yo voy a conversarles hoy es sobre lo potente que resulta como herramienta para el desarrollo el diálogo social .

El diálogo social y el tripartismo es la esencia de la OIT, de la Organización Internacional del Trabajo, su estructura, su gobierno está basado en el tripartismo; tripartismo que está conformado, como bien lo decía Consuelo, entre empleadores, trabajadores y gobierno. En la historia de la OIT, hay una cantidad cercana a ciento noventa y tantos convenios, en 90 años sólo ha habido dos convenios que no han sido implementados por la organización por consenso. Es decir, por unanimidad, solamente dos, los demás todos fueron logrados a través del consenso del tripartismo.

La particularidad de la OIT es de que al tener este módulo de tripartismo, es la única organización -se puede decir- de las Naciones Unidas que está en contacto

con la realidad global, con la realidad del mundo del trabajo, con la realidad del mundo de las empresas y la realidad de los gobiernos. Por lo tanto, lo que en ella se produce, debería causar efectos muy importantes. Quiero, así como Consuelo comentó un poco sobre la razón de ser que debería tener hoy el movimiento sindical, quiero comentar un poco lo que para la oficina de actividades empleadores de la OIT debe significar el rol de los empleadores el día de hoy.

Como buen ingeniero industrial, ahí están mis tres engranajes, mis tres piñones que yo lo utilizo para resaltar lo que creo yo son las labores principales de un gremio de empresarios. Le dedicamos mucho tiempo a los gremios de empresarios, empleadores, le dedicamos mucho al cabildeo, al estar en ese contacto con las autoridades de nuestros gobiernos en cada uno de nuestros países y le dedicamos mucho tiempo, muchos recursos, pero lamentablemente los resultados de ese cabildeo no necesariamente suelen ser los satisfactorios. Es un esfuerzo que hay que hacer, es un esfuerzo costoso, pero no tenemos control sobre esos resultados, porque al final del día quienes toman las decisiones son personas diferentes a los empresarios.

Por lo tanto, no quiero desestimular el cabildeo, lo que quiero decir es, hay que dedicarle igual de energía o tanta energía como la que le dedicamos al cabildeo como a los servicios hacia nuestros afiliados y como hacia la comunidad, que lo hemos estado comentando también en la mañana. Generalmente, son las grandes empresas las que requieren ese servicio de cabildeo y son las grandes empresas las que en las organizaciones de empleadores aportan con una buena cantidad de su sustento económico, más o menos lo que he podido ver en la región en una afiliación típica de un gremio de empresarios, el 30% de los afiliados te pone el 70% de los ingresos económicos. Sin embargo, ese 70% de afiliados requieren de más servicios, porque quizás para ellos el cabildeo no sea tan importante pero sí que su gremio lo asista con servicios.

Por último, lo que cada día está más evidente y es donde entra ese diálogo social, es que los gremios y los empresarios no podemos estar desvinculados de la realidad de nuestra comunidad, de nuestra comunidad inmediata y de nuestra comunidad mediata. Es vital que los empresarios estén muy en contacto con sus trabajadores y con las comunidades inmediatas de estos trabajadores. Todo esto debe funcionar con un engranaje bien aceitado que no debe sino generar satisfacción en nuestros afiliados, en nuestros asociados. Los grandes los medianos y los pequeños y de esa forma habrá una identidad muy cercana con nuestra organización empresarial.

Quiero continuar con el tema específico del diálogo social. La OIT aborda la lucha contra la pobreza sobre la base de los conceptos de igualdad y derecho que tiene especial atención en la justicia social, que puede interpretarse como el derecho a la inclusión, que lo hemos dicho esta mañana y participación, protección y el acceso a un trabajo productivo digno. Por lo tanto, los procesos nacionales de lucha contra la pobreza que hemos visto los niveles de pobreza que tiene nuestra América Latina, debe pasar necesariamente por un proceso de diálogo social.

Se debe partir para encarar un proceso de diálogo que el interés nacional debe estar por encima de los intereses particulares de cada una de las partes, que es indispensable que estos intereses encuentren un punto de convergencia para lograr esos acuerdos. Hemos hablado de diálogo social, desarrollo y convergencia y que el diálogo social es una herramienta única de desarrollo o cuestión social, sobre todo porque permite otorgar de legitimidad a las decisiones que se toman, porque son esos actores los que resuelve y acuerdan qué es lo que piensan hacer en una determinada área de acción y obviamente es un instrumento importantísimo para fortalecer la democracia.

El diálogo social exitoso ayuda al Estado sin lugar a dudas a mejorar su gobernabilidad y su credibilidad interna y externa y también fortalece al Estado, sobre todo en lo social, porque legitima las acciones del Poder Ejecutivo y también eventualmente las acciones del poder legislativo si es que éstas también eventualmente las acciones del Poder Legislativo, si es que éstas también son producto de un proceso de diálogo social.

Lo que hablaba hace un momento Consuelo, por eso decía que estábamos conectados, estos acuerdos que se logran son consensuados por medio de actores libres, fuertes y organizados, sin presiones de ninguna naturaleza, estos acuerdos deberían marcar el rumbo de lo que tiene que ser un proceso de desarrollo y prosperidad para los países, no puede haber otro camino y es vital, como digo acá, que se entienda que el diálogo es un proceso útil y legítimo, pero tan legítimo como cada una de las posiciones que las partes llevan a la mesa de negociaciones.

Lo que decía esta mañana el doctor Maturana, yo puedo estar equivocada, pero son mis legítimas posiciones que llevo a la mesa, pero la otra parte debe respetar mis posiciones y no descalificarlas de entrada sino para qué nos vamos a sentar a dialogar y es indispensable encontrar ese punto de convergencia que esté por encima del interés particular.

Aquí quiero ser muy enfático porque un proceso de diálogo para iniciarse tiene que iniciarse con convicciones muy claras, si participo libremente de un proceso de diálogo es porque tengo una real voluntad de que voy a llegar a un acuerdo, no voy a sentarme a un proceso de diálogo a perder el tiempo sino tengo la voluntad de llegar a un acuerdo, si no creo que es necesario llegar a un acuerdo, sino, mejor no me siento y sobre todo tengo que estar perfectamente consciente que al ocupar una silla en una mesa de diálogo estoy aceptando que de mis posiciones originales voy a tener que ceder. No sé cuánto, ya dependerá de mis habilidades como negociador, pero al momento que estoy entrando con una posición y espero con honestidad llegar a un acuerdo, es porque de entrada voy a aceptar que algo voy a tener que ceder.

Si no estoy sentándome con la convicción que voy a salir con mis bolsillos de una forma diferente a las que entré, por hablar en términos muy prácticos, entonces mejor no me siento a la mesa. Lo contrario, como digo acá, significa

engañarme, engañar a mi contraparte, perder el tiempo y engañarme a mí mismo y esto va a generar frustraciones.

¿Cuál es el principal interés del sector laboral, el de los trabajadores en el desarrollo propio? Que a través de su trabajo arduo, duro, están en capacidad de satisfacer sus necesidades y así poder ofrecer bienestar a sus familias, todos somos trabajadores de una u otra manera y eso es lo que esperamos de nuestro trabajo, poder brindar unas posibilidades de bienestar a nuestras familias, con doble bienestar de todo lo que ello implica, pero satisfacer esas necesidades y poder llegar a ese bienestar se logra con un trabajo productivo digno, pero ¿quién genera ese trabajo productivo digno? Las empresas generan ese trabajo productivo digno con un objetivo legítimo de generar ganancias para crecer y mantenerse operativas en el tiempo, no hay ningún pecado en ganar dinero, los empresarios de hoy tienen bien claro que para disminuir la pobreza considerablemente hay que generar riqueza, sino qué vamos a repartir y esa riqueza se genera a través de un trabajo productivo digno. Coincidencia entre un objetivo de los trabajadores y el objetivo de los empleadores.

Sin embargo, sin empresa no hay trabajo, sin trabajo no hay consumidores, sin consumidores no hay demanda, sin demanda no hay producción, no hay empresa, y sin empresa no hay trabajo productivo. Lo que quiero decir es, nos necesitamos, sobre todo esas dos patas del tripartismo nos necesitamos y somos el denominador común de la economía. Los empresarios y los trabajadores subsisten en el tiempo, los gobiernos en nuestros países cambian, en unos más frecuentes que otros, pero la fuerza laboral, el sector empresarial es constante en el tiempo.

Hay que ser muy conscientes de que no todos los procesos de diálogo son iguales, unos son más complejos, otros son más lentos, unos son más rápidos, y en eso tenemos que ser muy conscientes de este hecho. Los resultados del diálogo social por lo general son implementados en la práctica por los mismos actores, por quienes se apropian de estas soluciones, porque fueron quienes las dieron a luz o quienes las generaron, por lo tanto ese sentido de apropiación es vital y es una de las principales consecuencias del diálogo social, que no importa de qué lado de la acera esté, me junté a mitad de camino, acordé contigo algo y como lo acordamos juntos lo tenemos que ir a defender.

Pero antes de iniciar ese proceso tenemos que hacernos y contestarnos con honestidad estas dos preguntas, que lo dije hace un rato, ¿qué me trae a la mesa? ¿Cuál es mi verdadera motivación para sentarme en esa mesa? Y segundo, ¿qué estoy dispuesto a ceder para lograr lo que necesito? Tengo que hacerme esas preguntas y contestármelas con honestidad.

Un diálogo social exitoso requiere de voluntad política y compromiso de las partes. Si los actores que se sientan a ese diálogo no tienen la representatividad, no tienen el visto bueno de su dirigencia o no son actores políticos y sociales válidos, entonces esperemos un ratito a ver cómo reconfirmamos esa mesa,

porque si no tienen esa voluntad política y el compromiso para lograr los acuerdos generan frustraciones luego. Tenemos que avanzar hacia el reconocimiento de objetivos y voluntades comunes y generalmente es el primer paso donde se empiezan a lograr pequeños acuerdos que van construyendo confianza para luego lograr esos grandes acuerdos. Y la voluntad para llegar a los mismos acuerdos.

¿Qué requerimos? Competencia técnica. Quienes vamos a negociar algo tenemos que saber de lo que vamos a negociar, tenemos que ser competentes para sentarnos a negociar y a dialogar sobre un tema específico, tenemos que tener técnicas de comunicación y de negociación, y experiencia de negociación de conflictos, en estas tres primeras es donde la cooperación de la Oficina Internacional de Trabajo llega, o trata de llegar a la mayoría de organizaciones de trabajadores y empleadores, es para brindar estas competencias. Esa es la función principal de la Oficina de Actividades para Empleadores, como de la Oficina de Actividades para Trabajadores, es generar lo que decía Consuelo, esos actores formados, capacitados y conscientes de que la mejor herramienta es el diálogo para poder lograr los acuerdos. Pero en el número cuatro, eso no se puede enseñar, que es la capacidad de compromiso para cumplir con lo pactado, eso es algo que depende de cada uno de los actores.

Debemos estar conscientes que el diálogo social no necesariamente genera resultados inmediatos, son procesos largos. A veces el acordar una agenda mínima toma meses, pero es necesario acordar una agenda mínima en un proceso de diálogo para no divagar en el diálogo, y sobre todo porque una agenda me permite medir si es que voy avanzando o no. Repito, muchas veces acordar esa agenda mínima cuesta y cuesta mucho, pero esa agenda mínima tiene que ser realista en término de los temas, y sobre todo de la ambición, la ambición de lograr un acuerdo, porque una agenda poco realista y demasiado ambiciosa genera cansancio, genera desgaste y genera frustración, y eso hace que el diálogo se suspenda y no llegue a feliz término.

Iniciar el proceso de diálogo es complicado, pero una vez que los actores se enganchan y empiezan a tener esos pequeños logros como el acordar una agenda, las posibilidades de éxito son mucho mayores conforme avanza el proceso de diálogo, y de eso hay ejemplos, los enumeró el doctor Hurtado en muchos países. Bueno, tenemos el ejemplo de Irlanda, el ejemplo de España, El Salvador, Chile, en fin ejemplos hay, Croacia, ejemplos hay muchísimos, simplemente se requiere de poner los intereses nacionales por encima de los particulares. Decía hace un rato que el diálogo social es un proceso de construcción de confianza, en la medida que se van logrando pequeños acuerdos va aumentando el optimismo y llegamos con toda seguridad a consensos.

Por último, quiero dejarles un mensaje que va en la línea de lo que decía Consuelo hace un rato, en la OIT no tenemos todo el dinero que quisiéramos para poder mejorar las capacidades de las organizaciones de empleadores y de trabajadores para poderlos capacitar de tal manera que sean actores principales y capacitados de los procesos de desarrollo de un país, pero entre los empleadores

y los sindicatos de trabajadores tienen en el consenso y el diálogo una herramienta mucho más poderosa que todo el dinero del mundo, tienen que estar conscientes de aquello. En definitiva, es nuestro consejo que se utilice el diálogo social de forma responsable y seria, y realista, con toda la fuerza posible.

Yo los quiero dejar con dos reflexiones, una de Charles De Gaulle, que en su buen espíritu francés le pone una connotación gastronómica al hecho de la negociación, es mucho mejor estar sentado en la mesa que estar en el menú. Yo creo que no admite otra interpretación de la que ustedes le están dando, yo prefiero estar ahí sentado y ver a quién me voy a comer, que ser el que va a ser comido en pocas palabras. Y con eso, y en el contexto de lo que decía Consuelo hace un momento, pongo una que es brillante, que muchos de ustedes la han conocido, de un caballero que dice que la locura es la repetición incesante del mismo proceso esperando obtener resultados diferentes.

No insistamos en lo que ya no nos ha dado resultados, probemos una herramienta como la del diálogo social, que aunque toma tiempo y requiere de mucha paciencia y probablemente sea de esa paciencia de la que Alberto nos puede contar después, sí genera resultados que se mantienen en el tiempo. Eso era lo que yo quería compartirles esta tarde. Muchas gracias.

Moderador: Muchísimas gracias a Jorge Illingworth, especialista en Organizaciones de Empleadores de la Oficina Subregional Andina de la OIT en Perú.

Continuamos con el tema del panel, Diálogo Social, Convergencia y Desarrollo. El turno para Alberto Echavarría, Vicepresidente Jurídico de la ANDI, delegado ante la OIE y miembro del Consejo Administrativo de la OIT en Colombia.

Alberto Echavarría Saldarriaga, abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín, Colombia, especialista en Finanzas en la Universidad EAFIT, en Medellín, Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Sociales desde 1996 en ANDI, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia. Delegado por los empleadores colombianos ante la OIE, miembro empleador Latinoamericano del Consejo de Administración de la OIT, representante de los empleadores colombianos en diversas reuniones de carácter nacional e internacional.

Quedamos entonces con las palabras de Alberto Echavarría Saldarriaga.

Alberto Echavarría Saldarriaga
Vicepresidente Jurídico de la ANDI, delegado ante la OIE
y miembro del Consejo Administrativo de la OIT en Colombia

Muchísimas gracias. Es para mí y para la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia un privilegio y un gusto estar en esta preciosa ciudad y en este país hermano del cual tenemos un gran sentimiento en Colombia y del cual deseamos su prosperidad y su beneficio para todos.

Quiero agradecer a las directivas de Conindustria igualmente esta invitación que hace propicio que podamos encontrarnos con amigos caros, que nos conocemos anteriormente en este mundo empresarial.

Yo voy a optar por dar una presentación sobre un enfoque más de orden económico de lo que es la situación en este momento en mi país y que tiene una relación directa con una relación de entendimiento, de diálogo, de convergencia, que apunta precisamente a obtener el desarrollo. Colombia está en el horizonte de buscar una alternativa bajo una economía global de mercado inserta en la competencia internacional y buscando precisamente la superación de sus dificultades.

Pero antes de entrar yo en esta presentación, quisiera referirme a dos aspectos que han traído a colación en la mañana de hoy. La primera tiene que ver con la reflexión que Oswaldo Hurtado traía a referencia sobre la necesidad de partidos políticos y de instituciones fuertes. Nosotros somos unos convencidos de que precisamente la necesidad de ese fortalecimiento institucional, y específicamente de la orientación y de la capacitación de lo público en sus administradores hace

absolutamente indispensable que el desarrollo provenga de esa dirección pública. Los empleadores, los trabajadores, la academia, otros sectores de la sociedad contribuyen a ese propósito, pero el pensamiento debe nutrirse esencialmente desde ahí.

Y quiero también hacer referencia a parte de las reflexiones que Humberto Maturana y Ximena Dávila daban en la mañana del día de hoy. A mí se me despertó el dilema que siempre aprendí desde la Universidad, esta mañana nos decían que genéticamente y antropológicamente estamos preparados para recibir amor, pero yo me quedé con esta reflexión, si todos estamos preparados para dar amor, quién da amor, estamos preparados genéticamente para dar amor.

El dilema de John Hots y Jean Jacques Rousseau, de hace más de 200 años, de si el hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe, o si el hombre nace malo y precisamente se necesitan las reglas para hacer comportar al hombre en sociedad bajo principios morales o éticos se revive.

Esta reflexión a mí me parece muy importante plantearla porque definitivamente el instrumento de diálogo social como base para poder construir la creación del amor y la posibilidad de dar amor, es el reto que tiene hoy la humanidad que converge en otro tipo de propósitos e intereses bajo la estructura de un mercado global.

Bajo esas consideraciones, entonces yo quiero hacer dos referencias en mi presentación. En primer lugar, en dónde estamos, particularmente en el caso de Colombia y en segundo lugar, cuáles son los retos que nosotros empresarialmente vemos que se tienen que acometer hacia el futuro.

Para partir de donde estamos, Colombia ha tenido algunas características que se ha diferenciado del contexto latinoamericano, siendo muy parecidos al resto de los países, hoy Colombia todavía tiene el flagelo de la insurgencia armada, tema superado en todos los demás países de Latinoamérica y ese es un asunto que nosotros los colombianos tenemos que resolver y para poderlo resolver, no tenemos que esperar necesariamente a que se construya la paz bajo un acuerdo político interno o negociado, sino avanzar en otro tipo de esquemas que permitan que lleguemos a ese modelo.

¿Qué es Colombia con respecto a lo que era Colombia en el proceso de la década del último siglo? Tenemos un producto interno bruto que se ha duplicado, estamos en el orden de los 172.000 millones de dólares hacia finales del año pasado, tenemos un crecimiento económico que se ha prácticamente triplicado, no obstante las últimas indicaciones dado fenómenos internacionales que llevan a que este crecimiento haya decaído, pero aspiramos a tener una tendencia sostenida de ese crecimiento del 7.5%.

Tenemos en consecuencia un PIB per cápita que se ha duplicado, llegando casi a los 4.000 millones de dólares este año, las exportaciones se han triplicado, estamos por encima de los 30.000 millones de dólares en este momento, anuales, entendiendo también que se ha diversificado a través de bienes no tradicionales,

de igual manera las importaciones han crecido en una relación similar, pero con un componente importante en adquisición de bienes de capital como lo mencionaré un poco más adelante en la reconversión industrial que está haciendo Colombia.

Tenemos igualmente un porcentaje de inversión en relación con el producto interno bruto del orden del 23-24%, cifras casi inimaginables una década atrás. Tenemos una inversión extranjera directa que el año pasado terminó en 9.000 millones de dólares y que este año se proyecta a 12.000; tenemos una inversión extranjera directa como porcentaje del PIB que se acerca al 5%; tenemos una inflación que hemos reducido sustancialmente, cerramos el año pasado en 5.7%, este año va a ser un poco mayor por el fenómeno mundial por la escasez de alimentos por el incremento de los combustibles y por la crisis económica financiera de los Estados Unidos y del sub-prime en general de las deudas hipotecarias.

Tenemos unas tasas de interés para tratar de conjurar un tema que era impensable en Colombia, es entender que nuestra moneda se aprecia, entender que hoy el peso colombiano vale cada vez más y que en un momento dado está llegando a una necesidad de equilibrar esa moneda para permitir que los sectores dedicados a las exportaciones, a la producción de bienes transables, finalmente pueda tener cabida y continuidad en el tiempo. Y finalmente hemos disminuido sustancialmente el déficit fiscal.

Esta es la Colombia de hoy, de la Colombia que se proyecta en el tiempo. Vámonos con unas gráficas mucho más específicas y las voy a pasar rápidamente.

Como decía, el crecimiento económico llegó a niveles del 8% el año pasado, en el primer trimestre el crecimiento fue del 4.1% y tenemos la expectativa del mejoramiento en el segundo semestre del año.

El consumo de los hogares en Colombia, visto esta gráfica traía desde 1995, muestra que lleva una relación directa con el nivel de crecimiento del producto interno bruto y por ello el aparato productivo generalmente se ha volcado a la atención de esa demanda interna, no obstante, veremos más adelante que hoy se proyecta el empresariado con una función distinta, porque hay un interés cada vez mayor en proyectar una inversión productiva, que se proyecte no solamente en el mercado nacional, sino en el internacional. Ya mencionaba yo en las gráficas iniciales la inversión productiva y el crecimiento económico en su relación, y específicamente a tasas que anteriormente eran impensables.

Ustedes ven en esta gráfica lo que era la inversión extranjera directa en Colombia, prácticamente era un país sobre el cual el inversionista extranjero pasaba en el recorrido del mapa y no lo miraba, la inversión extranjera era supremamente escasa, ni siquiera a niveles de exploración de minerales y de recursos naturales, menos en el sector industrial o comercial. Pero en los últimos años hemos tenido un inusitado atractivo, que hace que Colombia presente ya una

imagen internacional y una visión de interés a los inversionistas, especialmente de Europa y los Estados Unidos.

Colombia también contrario como se pensaba incluso dentro del propio país, está en un proceso de reindustrialización en el año 92 cuando empezó un proceso de apertura y globalización, siempre se consideró que la industria iba a quedar desplazada por los productos extranjeros, pero contrario a ello se vive un proceso, sin duda, de transformación del sector productivo, bajo este marco de referencia.

Es claro hoy para el empresariado colombiano y para las autoridades públicas, que la globalización es un hecho, que es un asunto que nosotros no vamos a cambiar y que es un asunto sobre el cual tenemos que tomar las decisiones de políticas públicas y decisiones de inversión en nuestro propio sector privado, para elevar nuestro nivel de competitividad y eficiencia productiva, a fin de ser precisamente sostenibles en el tiempo y atractivos hacia el exterior con nuestros productos.

Por ello hay que hacer una inversión grande en tecnología, en conocimiento como fundamento de la economía, con un enfoque de cadenas productivas, en analizar precisamente los distintos sectores a nivel regional, nacional y correlacionar esto con las demandas internacionales, de igual manera a especializar los mercados a través de la producción en volúmenes grandes de los bienes o de servicios que podamos suministrar, y especialmente moverlo a nivel internacional.

El nivel de preparación del empresariado colombiano hoy de 30, 35, 40 años, es un nivel de preparación totalmente distinto al empresario de la generación anterior, es un empresario preparado en el exterior, es un empresario que domina idiomas, es un empresario que asume la competitividad como parte de un elemento actual en sus retos y eso hace que se estén dando cambios estructurales.

El mercado que se está viendo es el mercado externo, la tecnología que se está mirando es la tecnología moderna, dejamos de importar maquinaria de segunda para bajo el ingenio colombiano poder producir ese tipo de maquinas e incorporar algún tipo de conocimiento nuestro. Hoy es claro, que si existe la tecnología usamos la tecnología de punta, existen acuerdos con el Gobierno y con el Congreso para producir normas que faciliten la incorporación de esa tecnología, por ejemplo, en materia tributaria, el 40 por ciento de la inversión que uno haga en nueva tecnología, puede ser deducida del Impuesto a la Renta en el año inmediatamente siguiente.

Se ha permitido la creación de parques tecnológicos y de zonas francas con tarifas en impuesto de renta mucho más bajas que la tarifa tradicional, precisamente para volcar aparato productivo hacia esas partes.

De igual manera hemos logrado cohesionar la actividad gremial de manera que desde quien produce materias primas en el campo, hasta quien incorpora tecnología de punta, estén encarrillados y puedan de alguna manera agregarlo

valor a esa cadena. Parte de es esfuerzo nos lo ha dado el hecho de que nos queremos incorporar en el contexto internacional, y nos hemos abierto a Tratados Internacionales.

Inicialmente como ustedes igualmente lo hicieron en su momento con un acuerdo con el Mercosur, también con un acuerdo directo con Chile; también en un fortalecimiento de la relación con México a través del antiguo G3; ahora con un acuerdo del Triángulo Norte de Centroamérica; y más recientemente con un acuerdo con los Estados Unidos que está pendiente de aprobación en el Congreso de los Estados Unidos y de aprobación por la Corte Constitucional colombiana que pasa por el Congreso; y en este momento estamos terminando negociaciones con Canadá con los países EFTA, aquellos países que están ligados a la Unión Europea especialmente mencionables: Noruega y Suiza; y hemos empezado a hacer negociaciones con la Unión Europea.

Pero igualmente nosotros somos un país pacífico y tenemos un Mar sobre el Mar Pacífico que no hemos explotado lo suficientemente y queremos ser parte de los países APEC y aspiramos en los próximos años a tener una participación y una aceptación dentro de los países APEC par abrir mayores posibilidades de expansión de nuestros negocios hacia el Asia.

Igualmente estamos buscando cada vez más la calidad, buscando el mejoramiento en precios incorporando valores a ese producto sobre lo que son los valores de las empresas colombianas.

Si tengo tiempo al final podría hacer una referencia a la Declaración de lo que son los principios éticos del empresariado colombiano, que tiene la relación con todo los grupos de interés social. Y quiero mencionar en concreto la relación con el Estado. Esta mañana se hacía referencia a muchos actores con los que interrelaciona la empresa, pero tal vez con el más importante que interrelaciona es con el Estado y tiene que haber las capacidades de interrelación con el Estado.

El empresario tiene que estar preparado para actuar con los distintos entes del Estado, parte de su conocimiento tiene que estar relacionado ahí, paso más rápidamente la gestión basada en estrategia. Obviamente un servicio post-venta al cliente o trabajar en innovación sin duda, y trabajar en sistemas de producción más flexibles.

Aquí entra el tema laboral. Los sistemas de producción hoy bajo un escenario competitivo llevan a diferenciar no solamente por precio y por calidad los productos sino también por los costos que estos tienen.

Cuando hoy nuestras economías latinoamericanas se ven expuestas a la penetración de los productos de la China o de La India fenómeno reciente, uno se tiene que mirar todos los indistintos elementos de costos.

En Colombia cinco años atrás era impensable que pudiéramos con las Centrales Sindicales mencionar el tema de La China porque era un modelo ideal para el desarrollo, y era un modelo ideal de satisfacción de los trabajadores.

Hoy en Colombia tenemos coincidencia con buena parte de los sindicatos en que lo que ocurre en China por asuntos de trabajos no es un modelo ni para ejemplarizar ni para implementar en nuestro país. Se habla de trabajo decente en la línea de la OIT, entendió éste como aquel trabajo que se paga sobre los parámetros de la ley con un nivel de satisfacción sobre la seguridad con seguridad social, como lo mostraré en algunos gráficos adelante.

El crecimiento industrial es relativamente similar a la línea general que les había presentado y quiero detenerme en este cuadro para que ustedes visualicen de qué manera estamos viendo en Colombia el interés en inversión en mediana y alta tecnología.

Históricamente como les mencionaba nosotros no invertíamos. En Ciencia y Tecnología hoy se invierten .6 del PIB. Nosotros aspiramos a que esa inversión y hay un acuerdo con el gobierno en esta dirección que pueda llegar hasta 1% del producto. Pero especialmente los empresarios están volcados a la inversión en ciencia y tecnología mediana y alta, cada vez está más integrada al mundo y precisamente ustedes ven el comercio exterior de Colombia de importaciones y exportaciones y observen ustedes desde el año 2003 hacia delante –son los últimos cuatro años que ustedes ven allá- como ha crecido en el doble de lo que históricamente era su mercado.

Como porcentaje del PIB en las exportaciones cada vez son mayores estamos llegando a niveles del 38% de nuestro PIB, no obstante la apreciación de empresas. Para que ustedes tengan un referente, el peso colombiano llegó a estar en el orden de los 2.850 pesos por dólar, y hoy estamos en 1,750 pesos por dólar, cinco años después estamos duplicando nuestras exportaciones y estamos proyectando nuestro mercado hacia el exterior, porque sabemos que precisamente de la ganancia del mercado a mediano y largo plazo es que tenemos permanencia en nuestra economía; no obstante que ahora la rentabilidad es que esas exportaciones sean bajas.

Hay algunos determinantes claros de crecimiento. En esta gráfica en la raya azul ustedes ven el nivel de crecimiento, y en la gráfica verde es el nivel del déficit fiscal. En la medida en que hay crecimientos se conjura el déficit fiscal, tienen una relación directamente a propósito.

En donde ustedes ven la caída azul, fue la crisis que tuvimos en los años 99 que no quisiéramos repetir nunca más en nuestra historia, y que nuestra más enseñanza de cómo precisamente hacer acuerdos, lograr identidades, buscar consensos y líneas de identidad.

Esta otra gráfica también es disiente que lleva una relación inversa entre seguridad y crecimiento económico. En los momentos en que Colombia tuvo los mayores sentimientos de inseguridad, fue cuando la economía tuvo crecimientos mayores; y ahora en los últimos años cuando tenemos una percepción de seguridad la economía ha sido próspera y creciente.

Ustedes se preguntarán viendo la raya verde al final y ¿Qué pasa en el último tiempo? Y nos está llevando a una gran reflexión. El problema de la inseguridad es de alguna manera para los colombianos está resuelta, los índices que nosotros hacemos a través de nuestra encuesta industrial de opinión conjunta demuestra que para el empresario ya no es un problema.

Sin embargo ha habido un decrecimiento en la economía en los últimos meses. Los factores que mencionaba internacionales como también ciertos factores de incertidumbre de carácter interno han llevado a que esa tendencia de crecimiento haya sido más baja. Sin embargo los indicadores que tenemos nosotros de las expectativas empresariales de los próximos seis meses son mucho más eficientes y parte de esa contracción se debe al aumento en el control de las tasas de interés para evitar la inflación, inflación que podría estar en Colombia a final de este año en el orden del 6, 7% por encima 2 puntos de la tasa proyectada por nuestro Banco Central o Banco de la República como lo llamamos en Colombia.

Hay también avances importantes en lo social en estos niveles de cohesión, yo le oía al profesor Michael hablar del decrecimiento de la pobreza en algunos de los países latinoamericanos y me lamenté que no mencionara a Colombia, como me alegré de que mencionara a Medellín y a Bogotá en la disminución sustancial de la violencia.

Pero observen ustedes esta gráfica. El Producto Interno Bruto a los niveles que ha llegado ha significado precisamente una significación inversa con respecto a la línea de pobreza. En el año 99 en el momento crítico que tuvimos con nuestra economía, creciendo casi a menos el 5% el nivel de pobreza siguió por encima del 55%, hoy con un crecimiento de la economía del 7:30 cercano al 8 como fue el nivel del año pasado, el nivel de crecimiento de la pobreza se situó en el 38% o sea que sí es posible disminuir la pobreza si se le apunta al crecimiento y si se le apunta al crecimiento sostenido.

Las empresas colombianas en la mitad del conflicto colombiano en una situación sociológica de respuesta por ese conflicto, atender más a la violencia, a la respuesta rápida mediante la acción de reacción personal frente al otro le ha significado la necesidad de un compromiso mayor en su responsabilidad social.

Nosotros hemos medido desde el año 2003 qué es lo que ocurre en materia de inversión para la Responsabilidad Social de las Empresas.

Ustedes ven en esta gráfica en el azul la descripción del año 2006. Esa encuesta es hecha en el año 2007 y los resultados del año 2007 van aparecer en el mes entrante cuando hagamos nuestra Asamblea Anual de afiliados. Por eso parecería la cifra muy antigua, pero es la cifra que medimos en el año 2007.

Pero quiero hacer esta referencia. En inversión en Responsabilidad Social de 54 billones de peso las empresas destinan 1.5 billones de peso, aproximadamente unos 800 millones de dólares en inversiones en Responsabilidad Social Empresarial, eso significa con respecto a ese nivel de ventas el 2.8% de las

ventas totales, 2.8% de las ventas totales de las empresas colombianas se destinan a la Responsabilidad Social.

Esta muestra representa en las empresas encuestadas aproximadamente el 20% del PIB colombiano de las empresas que encuestamos, 2.8% de las ventas. Ustedes señores empresarios pueden determinar lo que significa el orden de magnitud de aquel dinero que se destina a actividades que se aplican más allá de lo ordenado por la ley.

Aquí cuando nosotros les preguntamos a las empresas ¿Usted cumple la Ley y hay acciones para lo social? No está contabilizado. En Colombia tenemos algunos instrumentos, que sé que ya vienen en medidas de poderlos aplicar en Venezuela como las Cajas de Compensación Familiar que son mandato de ley y nosotros allí no las incorporamos.

2.8% de las ventas se destinan de las cuales de ese 2.8 el .9 se destina a beneficios complementarios a los trabajadores más allá de la ley, trabajadores y sus familias especialmente en buscarles atenciones en sus necesidades básicas: educación, salud, vivienda, capacitación en general. Pero especialmente el 1.8% de ese 2.8 se destina a las comunidades. El empresario sabe que tiene que llegarle a las comunidades cercanas. El empresario sabe que por la acción de la deficiencia de la presencia el Estado en muchas partes no llega adecuadamente con los recursos que tributa, y en consecuencia acomete una acción directa en llegar con ese nivel de responsabilidad social.

Esto es un esquema que a nosotros nos gratifica poderlo transmitir, porque es parte de nuestro propósito de compaginar con el Estado. También el crecimiento trae aparejado un mayor nivel de empleos. Ustedes ven en la gráfica verde el nivel de desempleo como ha bajado en Colombia frente al crecimiento económico, estamos todavía en unos niveles altos. En Colombia llegó a estar a finales del año pasado en 9.9% de desempleo, es decir, llegamos a un dígito se ha subido un poco este año, pero nosotros aspiramos a que estos niveles sigan decreciendo, especialmente apuntando a un empleo cada vez con mayor nivel de conocimiento.

Estos son los índices que muestra finalmente como los mencionaba y por eso creemos igualmente que hay que trabajar en formalización. ¿En qué se expresa la formalización? A nivel que hay mayor nivel de crecimiento hay mayores empresas afiliadas a los sistemas de seguridad social y a las cajas de compensación familiar. ¿Qué son las cajas de compensación familiar? Son instituciones que reciben en 4% de la plantilla o de la nómina, que son de derecho privado, son administradas de manera paritaria por empleadores y trabajadores, sindicalizados o no, y son vigiladas por el Estado, como cualquier banco o cualquier sociedad. Pero su propósito es atender necesidades del trabajador y su familia. En los últimos tiempos se han volcado a desarrollar otro tipo de actividades que compiten con la actividad económica. A través de la medición que se hace por el sistema de subsidio familiar que reparte recursos de estas cajas de compensación que los mide el órgano de control del Estado porque si bien existe el concepto de a trabajo

igual salario de igual valor, es claro que un trabajador puede tener más número de hijos y la compensación por ese número de hijos se vierte a través de este sistema de subsidio familiar, no de compensación familiar. Ha sido creciente el número mayor trabajadores afiliados a estas cajas de compensación como igualmente ha sido creciente de empresas.

En cuanto a accidentalidad laboral, el sistema de aseguramiento en riesgos profesionales ha sido creciente como ustedes lo ven en la gráfica desde el año 2000 para acá. Igualmente la cobertura en salud. Colombia tiene 44 millones de habitantes. Hay una cobertura en este momento en el sistema de salud de 36 millones; el resto está cubierto por los entes territoriales, departamentos y municipios en Colombia, con cargo a recursos transferidos del presupuesto nacional, pero la aspiración es que este sistema esté integrado en su totalidad. Como ustedes ven, ha habido una relación creciente. Igual existe en los fondos de pensiones obligatorios. Existen también voluntarios, pero igualmente ha habido una relación creciente en los últimos años, como de igual manera mencionaba afiliados al sistema de compensación familiar.

Es decir, en lo social también ha habido transformaciones y cambios. Podíamos decir a manera de conclusión que el país atraviesa por un buen momento, que debido a la confluencia de factores como el aumento de la competitividad empresarial, el aumento en la seguridad, la mayor confianza, la estabilidad macroeconómica y una legislación laboral flexible que se ha ido implementando en los últimos años, no obstante las controversias con las centrales sindicales, Colombia avanza por el camino adecuado. El buen desempeño de la economía ha estado acompañado por una mayor generación de puestos de trabajo. La coyuntura económica reciente se ha caracterizado por mayor formalización en el empleo. Los sectores más dinámicos de la industria son de alta y media tecnología y son aquellos que están generando empleo de calidad, aumentando su nivel de participación. Por lo tanto la actividad manufacturera y la calificación de mano de obra constituyen un aspecto prioritario en este momento en el país.

Hay finalmente unos retos. Sin duda una no puede decir que esté cumplida; antes por el contrario, la estamos iniciando en este camino, en este sendero. En mi opinión empresarial, tiene que continuarse una política de crecimiento económico competitivo, con estructuras sólidas del Estado, con democracia, con participación ciudadana, con consolidación de partidos políticos, pero apuntando a que haya lo que llamamos en Colombia nosotros, la agenda interna. Es decir, que haya una infraestructura adecuada para el comercio exterior, lo cual se traduce especialmente en la necesidad de vías y en telecomunicaciones, en puertos, aeropuertos, en facilidades de conexiones, porque hoy los costos internos son, desde el punto de vista del transporte, relativamente similares a los costos que implicaría traer desde el exterior por vía aérea o por vía marítima. En consecuencia, hay que ajustar esa necesidad, hay que ajustar esquemas que aún en Colombia se mantienen, como por ejemplo la congelación o la determinación por parte del Estado de la tarifa de fletes de transporte, la reposición del parque

automotor, lo cual obviamente retarda los procesos o las dinámicas para un mayor nivel de comercio como el que tenemos porque la idea es volverlo a duplicar en tres años y necesitamos claramente adecuar esta infraestructura.

Obviamente necesitamos un entorno favorable a la inversión. Hay normas que han permitido esa seguridad para la inversión nacional e internacional. El inversionista extranjero goza de iguales tratamientos que el inversionista nacional. Se puede suscribir con el Estado acuerdos de estabilidad jurídica hasta por veinte años en las normas, no solamente tributarias sino de otro orden. Están los beneficios tributarios que ya mencioné. Se necesita fortalecer mucho el mercado de capitales. Necesitamos que la empresa mediana ingrese al mercado de capitales bien en la emisión de bonos bien en la suscripción de acciones y que estén expuestas a la transparencia del mercado. Necesitamos, como de hecho lo estamos haciendo, profundizar en los gobiernos corporativos, en los acuerdos claros para haya miembros externos en las juntas directivas, a que los acuerdos entre accionistas se revelen, a que los accionistas minoritarios tengan derechos a las convocatorias de asambleas cuando haya un porcentaje que así lo pida, a que haya revelación de la participación con anticipación a las asambleas, a que las decisiones de las juntas directivas sean anunciadas por medios electrónicos a los accionistas. Es decir, a que se profundice en transparencia en el actuar entre los dueños de la empresa con la empresa y sus administradores.

También incorporar mayor nivel de ciencia y tecnología como ya lo mencioné. Profundizar en el conocimiento, en el capital humano. Colombia destina el uno por ciento, ay, perdón, el dos por ciento cuando el promedio latinoamericano es del uno, para capacitación a través de lo que llamamos en Colombia el *CENA*. Sé que ha habido reformas recientes de ustedes en donde el nivel de participación ha sido poco, pero nosotros podemos decir que hoy contamos con un Instituto de Capacitación para el Trabajo competitivo, eficiente, cada vez mejor, por supuesto mejorable, pero articulado con las necesidades del empresariado colombiano; participamos en su junta directiva, damos un sistema orientativo de cómo lo queremos y vemos una orientación administrativa adecuada en ese sentido.

Por supuesto se necesita estabilidad macroeconómica, el tema de la apreciación del peso es un asunto sensible que ha llevado a buscar confluencia a través de las decisiones del Banco Central con las políticas del Ministerio de Finanzas o Hacienda en Colombia y, por supuesto, mantener la seguridad. La seguridad no solamente física, personal, la que tiene el trabajador, la que tiene la familia del trabajador, la que tiene el empresario y la que tiene en general la sociedad. Hoy en Colombia nosotros vemos un Estado cada vez más fortalecido con presencia en el territorio nacional que nos da tranquilidad y seguridad para invertir y para consumir, fuente precisamente de la estabilidad y proyección.

Esto a grades rasgos es el panorama descriptivo de lo que es a través de Colombia un esquema de desarrollo que incluye diálogo social, que incluye la intervención y la participación con los agentes que toman las decisiones de la política pública pero que también implica la correspondencia de acción, no

solamente nacional sino internacional, para que entienda que Colombia se transforma, se transforma bien y Colombia hoy es un país que invita a la comunidad internacional a que se proyecte en ella. Muchas gracias.

Moderador: Muchísimas gracias en este panel Diálogo Social, Convergencia y Desarrollo, a Alberto Echavarría, también a Jorge Illingworth y también a Consuelo Iranzo.

A continuación vamos a conocer la encuesta de indicadores económicos del día de hoy a cargo del Presidente Ejecutivo de Conindustria, el Dr. Ismael Pérez Vigil. Pero, muy importante, llenar la planilla correspondiente a la encuesta de satisfacción siempre en el interés de mejorar cada año nuestro congreso internacional. Posteriormente compartiremos un café para después ir con la etapa final del evento de hoy. Muchas gracias.

Bueno, muy buenas noches. Mientras terminan de instalar los resultados de la encuesta, yo quiero aprovechar en nombre de Conindustria y de todo su personal agradecer a ustedes su presencia el día de hoy por habernos acompañado y por haber apoyado esta iniciativa de Conindustria. Para nosotros es muy importante contar con ese apoyo y alguna manera de agradecerle, agradecer a la organización en nombre de todos los agremiados por la presencia de ustedes y por el apoyo que significa para nosotros este encuentro. Quiero recordarles que ustedes tienen una hoja de evaluación que también es muy importante para nosotros conocer cuáles son las fallas, las críticas o cuáles cosas hicimos bien en el evento para mejorar de año en año. Les recuerdo también que a partir de mañana estarán todas las ponencias en nuestra página web y podrán bajarlas de allí y unos días más tarde incluso la transcripción íntegra de todas las conferencias.

Bien, estos son los resultados de la encuesta del 2008. Como ustedes pueden ver, ¿el comportamiento de la actividad en el primer semestre ha sido igual o ha disminuido? Solamente el 31% habla de un cierto crecimiento; el comportamiento esperado en el segundo semestre habla de un aumento o que se permanecerá igual; un 80% opina que estaremos igual o en mejores condiciones; un 20% que disminuirá.

La participación de productos importados en su sector, podemos verlo en la tendencia que nos arroja la economía que ha aumentado o permanece igual; apenas menos de un 25% ha disminuidos.

El nivel de inventarios de último semestre ha aumentado o permanece igual aproximadamente en un 60%. ¿Se ha invertido en capacidad productiva en el último año? La mayoría de la gente dice que ha aumentado o permanece igual y un 25% que ha disminuido. ¿Cómo considera el clima para la inversión privada? 12% la considera negativa; un 84% la considera neutra y apenas un 4% la considera positiva.

¿Cómo financia su actividad productiva en el último año? El 54% lo hace con recursos propios, el 40% con la banca privada; solamente el 6% acude a la banca pública para financiar las actividades.

¿Ha satisfecho su necesidad de divisas en el último año? Total o parcialmente apenas el 53%; de manera deficiente el 46%; solamente un 9% de los encuestados opina que ha recibido las divisas que ha solicitado.

¿Le ha afectado mucho la conflictividad laboral durante el último año? Un 85% habla de que le ha afectado poco o mucho; sumamente un 15% no ha sufrido el efecto de la conflictividad laboral.

¿Considera positiva la eliminación del impuesto a las transacciones financiera? Obviamente el 97% refleja que sí; no el 3%; nadie permaneció neutral ante esta pregunta. Y aquí están las proyecciones que hacemos este año para el próximo año los asistentes al evento. Primero con respecto a las medidas anunciadas por el Presidente el 11 de junio, la mayoría piensa que contribuyen o que incentivarán la inversión, poco o nada un 96%; mucho o apenas un 4%. Y las previsiones en cuanto a crecimiento económico, para este año la expectativa es un crecimiento económico del 5,7% para el total de la economía, para el año 2009, 4,3.

El crecimiento del sector industrial correspondiente con las tendencias que hemos visto en los últimos años es la mitad del crecimiento general, 2,8% en el 2008, 2,9% del año 2006. La inflación este año se espera que esté por arriba del 30%, un 32,5 y para el 2009 un 31,7.

El tipo de cambio oficial, la mayoría opina que se mantendrá en 2,33%, una ligera devaluación; para el año 2009 se espera una devaluación algo mayor de 3,35 bolívares por dólar y se estima que la sobrevaluación estimada del dólar este año es de un 54% y que el próximo año estaría aproximadamente en un 47%.

Ustedes ven abajo los sectores que estamos representados aquí el día de hoy, por lo tanto consideramos que es bastante representativa del sector manufacturero. Veremos si este año hemos sido tan asertivos en los resultados de la encuesta como fuimos el año pasado.

Y bien, sin más preámbulo los invitamos ahora a tomar un café. Agradecemos que retornemos a la sala lo antes posible para tener nuestra última conferencia con el Dr. Jorge Castañeda.

Moderador: Nos aproximamos a la última etapa del Congreso Internacional de CONINDUSTRIA Diálogo y Desarrollo. Les recordamos que todas nuestras ponencias están a su disposición en www.conindustria.org. También que es muy importante para nosotros que llenen la planilla referida a la encuesta de satisfacción, la evaluación del evento, para mejorar cada año.